DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 1995
Número de Repertorio: 4611

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta y uno de Julio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1995 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307533776	MACIAS BRAVO OSWALDO PRIMITIVO	COMPRADOR
1390061184001	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3352311000	83501	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 31 julio 2023

Fecha generación: lunes, 31 julio 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 4 9 5 7 3 7 Z Z K X R I X

Factura: 001-002-000018479

20231308007P01067

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308007P01067

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JULIO DEL 2023, (11:26)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1390061184001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	DIANA SOFIA CEVALLOS SALTOS

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS BRAVO OSWALDO PRIMITIVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307533776	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1500.00

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESCRITURA DE COMPRAVENTA OTORGADA POR LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR OSWALDO PRIMITIVO MACÍAS BRAVO.-

POR: $ 1.500,00

AVALÚO MUNICIPAL: $ 9.025,13

DI: 2 COPIAS.

A.M.

20231308007P01067 .- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS,** ante mí: **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON MANTA**, nombrada mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 del dos de marzo del 2021, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen: UNO: La señorita **DIANA SOFIA CEVALLOS SALTOS,** Ecuatoriana, de estado civil soltera; portadora de su cédula de ciudadanía número uno tres uno cero ocho cuatro cinco ocho nueve guion cuatro (131084589-4); por los derechos que representa de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.,** en su calidad de Gerente General y

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
EL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Representante Legal, según nombramiento que se adjunta como habilitante; y, DOS: El señor **OSWALDO PRIMITIVO MACÍAS BRAVO,** de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete cinco tres tres siete siete seis (1307533776), por sus propios derechos; los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en el cantón Manta, quienes mostraron sus documentos de ciudadanía que me fueron presentados y devueltos a los interesados y expresamente me solicitan y autorizan se obtenga el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomados del sistema del Registro Civil, Identificación y Cedulación que se agregan a la presente escritura; idóneos, capaces para contratar y poder obligarse recíprocamente, a quienes de conocer personalmente doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos legales de ésta escritura de **COMPRAVENTA,** que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA: SEÑORA NOTARIA**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar un Contrato de **COMPRAVENTA**, la misma que se redacta al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señorita **DIANA SOFIA CEVALLOS SALTOS**, titular de la cedula de ciudadanía número

1310845894 de estado civil soltera, de 34 años de edad, de ocupación empleada particular, teléfono: 0992980082, domiciliada en esta ciudad de Manta vía a san mateo, ciudad del mar, lote 03, provincia de Manabí con correo electrónico dianacevallos88@hotmail.com por los derechos que representa como Gerente General de la Inmobiliaria **"JOLCIJOS"** Compañía Limitada, según Nombramiento que se adjunta al protocolo como documento habilitante y a quien se denominará como "LA COMPAÑIA VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **OSWALDO PRIMITIVO MACÍAS BRAVO**, titular de la cedula de ciudadanía número 13075337-6 de estado civil soltero, de 48 años de edad, de ocupación Negociante, teléfono: 0980269941, domiciliado en esta ciudad de Manta, barrio Los Geranios, Calle Chile y Colón, con correo electrónico Oswaldo.opmb@hotmail.com, por sus propios derechos y a quien se denominará como el "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La Compañía vendedora manifiesta que es dueña y propietaria de un lote de terreno ubicado en la Urbanización El Porvenir signado como lote 11 Manzana S-3, Parroquia Tarqui, Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. **FRENTE:** 8.00m.- Lindera con calle 299. **ATRÁS:** 8.00 m- Lindera con Lote No. 19. **DERECHO:** 15,00 m - Lindera con Lote No. 12. **IZQUIERDO:** 15,00 m- Lindera con Lote 10. **ÁREA TOTAL:** 120,00m2., que lo adquirió, por compra a los señores: José Luís Cevallos Holguín y Segunda Espinoza Mendoza, mediante Escritura Pública

Dra. María Beatriz Cevallos Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el trece de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el once de julio del mismo año de su otorgamiento; Con fecha treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y cinco, tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Protocolización de Documentos, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el veintinueve de julio de mil novecientos ochenta cinco; Con fecha treinta de septiembre del año dos mil cinco, tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Aprobación de Plano de urbanización y Lotización, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el trece de septiembre del año dos mil cinco. El predio descrito a la presente fecha esta libre de gravamen. **TERCERA: VENTA.-** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la Compañía vendedora, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, el lote de terreno ubicado en la Urbanización El Porvenir signado como lote 11 Manzana S-3, Parroquia Tarqui, Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. **FRENTE:** 8.00m.- Lindera con calle 299. **ATRÁS:** 8.00 m- Lindera con Lote No. 19. **DERECHO:** 15,00 m - Lindera con Lote No. 12. **IZQUIERDO:** 15,00 m- Lindera con Lote 10. **ÁREA TOTAL:** 120,00m2, según autorización No. 061-2023 emitida por la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del Cantón Manta que se adjunta. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la

realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: CLAUSULA ESPECIAL:** El representante Legal de la Compañía manifiesta que la parte compradora, adquirió el terreno descrito mediante Contrato de_fecha 30 de mayo del 2015, por el valor de MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA ($ 1.500,00) mismo que no realizó su escritura en aquel tiempo, procediendo a realizarla actualmente; por lo que el representante legal de la Compañía manifiesta que el valor entregado a la compañía por parte del comprador fue únicamente de MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA ($ 1.500,00), por concepto de compra del terreno antes descrito **QUINTA: PRECIO.-** EI precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA ($ 1.500,00), que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; el Avalúo Catastral es de:

Dra. Mónica Beatriz Andrade Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA

NUEVE MIL VEINTICINCO DÓLARES, CON TRECE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($ 9.025,13).- **QUINTA: ORIGEN DE FONDOS.-** Además el comprador declara que el dinero que utiliza para la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador exime al vendedor de toda responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA: ACEPTACION. -** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION. -** La parte vendedora, faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO. -** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado). Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS CONSEJO NACIONAL JUDICATURA. Hasta Aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de alcabala y todos sus adicionales se hallan pagados y conforme a sus comprobantes que se agregan a este Registro para salir en los testimonios que se confieran. Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes tanto la parte vendedora

como la parte compradora donde se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto, junto conmigo la Notaria, de todo lo cual. **DOY FE**

Diana Cevallos S

DIANA SOFIA CEVALLOS SALTOS
C.C. 131084589-4
COMPAÑÍA INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.
RUC: 1390061184001
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

OSWALDO PRIMITIVO MACÍAS BRAVO
C.C. 130753377-6

LA NOTARIA.-

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTON MANTA MANABI - ECUADOR

SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FÈ DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÒN.

LA NOTARIA.-

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTON MANTA MANABI - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ - ECUADOR

Ficha Registral-Bien Inmueble

83501

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23016034
Certifico hasta el día 2023-06-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: xxxxxxxxxxxxxxxx
Fecha de Apertura: lunes, 12 junio 2023
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización El Porvenir

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno de terreno ubicado en la Urbanización El Porvenir signado como lote 11 Manzana S-3, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos.

Frente: 8.00m.- Lindera con calle 299.

Atras: 8.00 m- Lindera con Lote No. 19.

Derecho: 15,00 m - Lindera con Lote No. 12.

Izquierdo: 15,00 m- Lindera con Lote 10. Área total 120,00m2.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 sábado, 09 febrero 1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	782 miércoles, 11 julio 1984	1754	1756
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	945 miércoles, 31 julio 1985	2552	2553
PLANOS	APROBACION DE PLANO URBANIZACION Y LOTIZACION	20 viernes, 30 septiembre 2005	143	166

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL
Inscrito el: sábado, 09 febrero 1946
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 febrero 1946
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 13
Número de Repertorio: 79

Folio Inicial: 5
Folio Final : 5

a.-Observaciones:
Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo que tiene los siguientes medidasy linderos Por el frente camino publico que conduce de Manta a Montecristi.Por atras y el costado derecho con terrenos baldios y por el otro lado con terrenos de Carlos Klaeschen , Manuel A. Delgado, Francisco Lopez, Segundo Reyes Lopez, Filiberto Lopez, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio

Delgado,Juan Mero y Manuel Chavez. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 11 julio 1984 **Número de Inscripción :** 782 **Folio Inicial:** 1754

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1079 **Folio Final :** 1756

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 abril 1984

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La INMOBILIARIA JOLCIJOS C. LTDA, representada por el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza. Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta., Con una extensión de terreno o sea una área que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE dos mil cuarenta metros POR EL SUR dos mil noventa y un metros cincuenta centimetros POR EL ESTE doscientos treinta metros y POR EL OESTE trescientos diecinueve metros y lindera POR EL NORTE con terrenos de los vendedores POR EL SUR con quebrada seca y terrenos de los vendedores POR EL ESTE con terrenos de los vendedores y POR EL OESTE con terrenos de propiedad del señor Juan Aliatis

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Inscrito el: miércoles, 31 julio 1985 **Número de Inscripción :** 945 **Folio Inicial:** 2552

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1346 **Folio Final :** 2553

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 julio 1985

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolizacion de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta,Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del donante, este 380m, linderando con calle planificada,Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirio la Compañia Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

ADJUDICATARIO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS
[4 / 4] APROBACION DE PLANO URBANIZACION Y LOTIZACION
Inscrito el: viernes, 30 septiembre 2005 **Número de Inscripción :** 20 **Folio Inicial:** 143
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4727 **Folio Final :** 166
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 septiembre 2005
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
La Compañia Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantias.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	**4**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-06-12
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23016034 certifico hasta el día 2023-06-12, la Ficha Registral Número: 83501.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 0 5 0 0 0 K K J Y W 8 Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062023-094920

N° ELECTRÓNICO : 227579

Fecha: *2023-06-25*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-35-23-11-000

Ubicado en: EL PORVENIR III ETAPA MZ-S3 LOT#11

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 120 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1390061184001	**COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA-.**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8,880.00
CONSTRUCCIÓN:	145.13
AVALÚO TOTAL:	9,025.13

SON: NUEVE MIL VEINTICINCO DÓLARES 13/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

195796IERABGD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-06-26 10:35:23

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ - ECUADOR

N° 072022-069742

Manta, lunes 25 julio 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA** con cédula de ciudadanía No. **1390061184001.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 25 agosto 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

170460ICWXE07

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 072023-095458

Manta, lunes 03 julio 2023

NOTARÍA SÉPTIMA Dra. Mgtra. Beatriz Ordóñez Zambrano CANTÓN MANTA MANABÍ - ECUADOR

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-35-23-11-000 perteneciente a COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA . con C.C. 1390061184001 ubicada en EL PORVENIR III ETAPA MZ-S3 LOT#11 BARRIO LOS GERANIOS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $9,025.13 NUEVE MIL VEINTICINCO DÓLARES 13/100.
NO GENERA UTILIDAD.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 02 agosto 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

196336KZG1UPV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA CIUDADANA | El Cambio Sigue

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ ECUADOR

AUTORIZACIÓN

No.- 061-2023

La Dirección de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos, autoriza al Sr (a), **OSWALDO PRIMITIVO MACIAS BRAVO** con NUI. # 130753377-6, para que celebre escritura de compraventa de un lote de terreno propiedad de La Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cía. Ltda. Ubicado en la **Manzana S-3 Lote N°11,** de la Urbanización **"El Porvenir"** III etapa código catastral N° **3-35-23-11-000**, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FICHA REGISTRAL: **83501**, Protocolización de Planos Urbanización el Porvenir, inscrito en el Registro de la propiedad con fecha 30 septiembre 2005

FRENTE:	8.00 m - lindera con Calle 299
ATRÁS:	8.00 m - lindera con Lote 19
COSTADO DERECHO:	15.00 m - lindera con Lote 12
COSTADO IZQUIERDO:	15.00 m - lindera con Lote 10
ÁREA TOTAL:	**120.00 m2**

Manta, junio 22 del 2023.

Arq. Diana Elizabeth Saavedra Peñafiel.
DIRECTORA DE AVALÚOS, CATASTRO, PERMISOS MUNICIPALES Y SERVICIOS CIUDADANOS

El presente documento de carácter informativo, se emite de acuerdo a la información registrada en la base de datos del Catastro, proporcionada o no, por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por:	Amparo Quiroz B.
No. trámite:	PM130620231137

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2023/161875
DE ALCABALAS

Fecha: 28/06/2023 **Por:** 117.33

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 28/06/2023

VE-754295

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA

Identificación: 1390061184001 **Teléfono:** 0987930552 **Correo:** jolcijos@gmail.com

Adquiriente-Comprador: MACIAS BRAVO OSWALDO PRIMITIVO

Identificación: 1307533776 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 31/07/1985

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-35-23-11-000	9,025.13	120.00	ELPORVENIRIIIETAPAMZS3LOT11	9,025.13

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	90.25	0.00	0.00	90.25
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	27.08	0.00	0.00	27.08
	Total=>	**117.33**	**0.00**	**0.00**	**117.33**

Saldo a Pagar

Mz. 5-3 #11

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000469215

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
CIA.INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA.LTDA. .	13xxxxxxx4001	000003313	469215

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-07-03 **Expiración** 2023-08-03

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
07-2023/08-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 3-35-23-11-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar $3.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Valor Pagado $3.00

Pagado a la fecha de 2023-07-03 11:50:52 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo $0.00

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA - ECUADOR

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

BanEcuador B.P.
18/07/2023 10:36:55 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1474668443
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: amalcivar
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	
Comision Efectivo:	1.00
IVA %:	0.51
TOTAL:	0.06
SUJETO A VERIFICACION	1.57

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-000002640
Fecha: 18/07/2023 10:37:08 a.m.

No. Autorizaci&n:
1807202301176818352000120565040000026402023103719

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
18 JUL 2023
CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
MANTA

INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS

JOLCIJOS C. LTDA.

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 2922-513, Casilla 13-05-4820

MANTA - ECUADOR

María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTON MANTA
MANABÍ ECUADOR

ACTA No. 67

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS E HIJOS, "JOLCIJOS" C.LTDA.

En la ciudad de Manta, a los Treinta días del mes de Marzo del año Dos Mil Veinte, siendo las cinco de la tarde, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de Inmobiliaria José Luís Cevallos Holguín e Hijos, JOLCIJOS C. LTDA., en la oficina de la Compañía ubicada en la Avenida Cuatro de Noviembre sin número y calle jota ocho. Preside esta Sesión la Presidenta de la Compañía Señora Juana Saltos Calderero, de acuerdo a lo establecido en el Artículo VIGESIMO SEGUNDO de los Estatutos de La Compañía, como Secretario actúa el señor Adolfo Cevallos Mendoza en su calidad de Gerente General y propietario de ochocientas participaciones; y, el socio señor Adolfo Alejandro Cevallos Saltos propietario de doscientas participaciones; por lo que encontrándose presente el total del Capital Social de la empresa y actuando de consuno se constituye en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Dia:

1. **Informe del Gerente General por el Ejercicio económico del año 2019, y su aprobación.**
2. **Aprobación de los Estados Financieros; y, distribución de las Utilidades.**
3. **Autorización al Gerente para la enajenación de los terrenos en lotes.**

Se constata el Quórum comprobándose que está representado la totalidad del Capital Suscrito y Pagado. El Secretario da lectura al Orden del día, el mismo que es aprobado por la Junta. El Secretario da lectura al primer punto de orden del día, que trata sobre el informe del Gerente General, la Presidenta dispone que copia del informe se entregue a los socios, el Secretario da lectura del mismo, manifestando los socios estar de acuerdo con su contenido, quedando de esta manera aprobado el indicado informe.

A continuación Secretaría da lectura al Segundo punto del Orden del día, que se refiere a la Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2019; así mismo el secretario da lectura y hace las debidas explicaciones de los estados financieros, las mismas que son aceptadas por los socios presentes, quienes manifiestan su aprobación de los indicados estados financieros, por estar de acuerdo a la realidad de la empresa y acorde con las normas de contabilidad; la Presidenta solicita al socio Adolfo Cevallos que se pronuncie sobre el reparto de utilidades el mismo que indica que se realice el reparto de utilidades por el periodo 2019, quedando autorizado como gerente para que realice el indicado reparto.

En el tercero y último punto del orden del día, el Gerente el Sr. Adolfo Cevallos M., manifiesta que necesita que la junta le de autorización para la enajenación de los terrenos de la empresa en lotes, puesto en consideración de los socios, el particular fue aceptado en forma unánime.

Concluido los puntos a tratarse en esta sesión y concedido el tiempo necesario para la elaboración de la presente acta, se le da lectura, la misma que es aprobada sin modificación alguna por todos los socios asistentes. La señora Presidenta levanta la sesión a las seis de la tarde, agradeciendo a todos los socios por su asistencia, firmando la presente acta en unión del Gerente General-Secretario que certifica. Firmado, Juana Saltos; Adolfo Cevallos. Es fiel copia de su original que reposa en los archivos a mi cargo.

Diana Cevallos S.

Diana Sofia Cevallos Saltos
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

SIN VALOR COMERCIAL

SIN VALOR COMERCIAL

INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS
"JOLCIJOS" C. LTDA.

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 922-513, Casilla 13-05-4820

MANTA-ECUADOR

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ - ECUADOR

Manta, 29 de Junio del 2022.

Señorita
DIANA SOFÍA CEVALLOS SALTOS.
Presente.-

MUY SEÑORITA MIA:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía ***"INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, "JOLCIJOS", C. LTDA."****, reunida en esta ciudad el día veintinueve de junio del año dos mil veintidós, eligió a usted para desempeñar el cargo de* ***GERENTE GENERAL*** *de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, "JOLCIJOS", C. LTDA.", cargo que tendrá la duración de Cinco (5) años. La compañía "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, "JOLCIJOS", C. LTDA." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Manta presidida por la Sra. Fanny Cedeño Mendoza el día 17 de Marzo de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 100 del 19 de Mayo de 1978.*

Particular que cumplo con el deber de llevar a su conocimiento para los fines del caso.

LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
PRESIDENTE

Manta, 29 de Junio del 2022.

Yo, Diana Sofía Cevallos Saltos, declaro que acepto el cargo de ***GERENTE GENERAL*** *de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, "JOLCIJOS", C. LTDA.", para el cual he sido elegida por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, "JOLCIJOS", C. LTDA." en su sesión del día 29 de Junio del 2022.*

DIANA SOFÍA CEVALLOS SALTOS
GERENTE GENERAL
Céd.No. 131084589-4
Nacionalidad: Ecuatoriana
Direcc. Dom.: Urb. "Ciudad del Mar" Vía San Mateo.

TRÁMITE NÚMERO: 3491
2924131BJGBFCW

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2943
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/07/2022
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	811
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEVALLOS SALTOS DIANA SOFIA
IDENTIFICACIÓN	1310845894
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

SIRVASE COLOCAR EN EL OFICIO DE DESIGNACIÓN EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ACEPTADO EN SU CONSTITUCIÓN INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS C. LTDA.; CIA. INSC. 100, REP. 827, F. 19/05/1978; REV. RB. INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2022

Firmado electrónicamente por:
HORACIO ORDONEZ FERNANDEZ

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

SRi

Certificado

Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.

Número RUC
1390061184001

Representante legal

- CEVALLOS SALTOS DIANA SOFIA

Estado	Régimen	
ACTIVO	RIMPE - EMPRENDEDOR	
Fecha de registro	**Fecha de actualización**	**Inicio de actividades**
31/10/1981	10/08/2022	19/05/1978
Fecha de constitución	**Reinicio de actividades**	**Cese de actividades**
19/05/1978	No registra	No registra
Jurisdicción		**Obligado a llevar contabilidad**
ZONA 4 / MANABI / MANTA		NO
Tipo	**Agente de retención**	**Contribuyente especial**
SOCIEDADES	SI	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** TARQUI

Dirección

Calle: AV. 4 DE NOVIEMBRE **Número:** S/N **Intersección:** CALLE J 8 **Referencia:** A LADO DEL EDIFICIO MAGNO

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 052923997 **Celular:** 0995353700 **Apartado postal:** 130504820
Teléfono trabajo: 052388185 **Celular:** 0992980082 **Email:** dianacevallos88@hotmail.com **Teléfono trabajo:** 052385682 **Email:** jolcijos@gmail.com

Actividades económicas

- L68100101 - COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLADOS O SIN AMUEBLAR POR PERÍODOS LARGOS, EN GENERAL POR MESES O POR AÑOS.
- G46631301 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: PIEDRA, ARENA, GRAVA, CEMENTO, ETCÉTERA.
- H492301 - TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Razón Social
INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.

Número RUC
1390061184001

Obligaciones tributarias

- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:	CATRCR2022002485044
Fecha y hora de emisión:	31 de octubre de 2022 10:53
Dirección IP:	10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

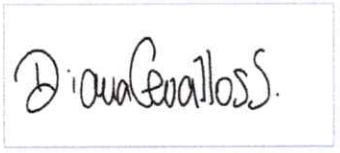

Número único de identificación: 1310845894

Nombres del ciudadano: CEVALLOS SALTOS DIANA SOFIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SALTOS CALDERERO JUANA DE J

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2023
Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 230-898-22778

230-898-22778

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 131084589-4
APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS SALTOS
DIANA SOFIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1988-09-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA
V4344V4244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALTOS CALDERERO JUANA DE J
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-10-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-02
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CIUDADANO

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABI, ECUADOR

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023
N° 11133963
PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0020 FEMENINO
CÉDULA N°: 1310845894
CEVALLOS SALTOS DIANA SOFIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEPTIMA
Dra. María [illegible]
CANTON MANTA
MANABI - ECUADOR

Número único de identificación: 1307533776

Nombres del ciudadano: MACIAS BRAVO OSWALDO PRIMITIVO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 10 DE JUNIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

instrucción: INICIAL

Profesión: NEGOCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MACIAS GILER PABLO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BRAVO BRAVO MARIA AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2023
Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 236-898-37022

236-898-37022

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130753377-6

APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS BRAVO
OSWALDO PRIMITIVO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JUNIN
JUNIN

FECHA DE NACIMIENTO 1975-06-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN INICIAL
PROFESIÓN / OCUPACIÓN NEGOCIANTE
V4343V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS GILER PABLO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRAVO BRAVO MARIA AUXILIADORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-10-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-10-18

0007633687

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARÍA SÉPTIMA Dra. Beatriz Ordóñez Z. CANTÓN MANTA MANABI - ECUADOR

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

N° 71423956

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 2
JUNTA No. 0003 MASCULINO

CC N°: 1307533776

MACIAS BRAVO OSWALDO PRIMITIVO

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

¡La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IRP-1GM-2023-HV